

CARGO ASIMILADO	CARGO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS
Subdirector académico	Vicedecano/Subdirector de escuela
Delegado del Rector	Decano/Director de centro
Coordinador de las pruebas de acceso a los estudios de grado	Decano/Director de centro
Director de centro de investigación	Director de departamento
Coordinador de título (grado/máster)	Vicedecano/Subdirector de escuela
Vicesecretario de centro	Secretario de centro
Coordinador de Licenciatura de Antropología en campus	Vicedecano/Subdirector de escuela
Coordinador de campus de relaciones internacionales	Vicedecano/Subdirector de escuela
Coordinador Universidad de Mayores	Vicedecano/Subdirector de escuela
Director de unidad de educación médica	Vicedecano/Subdirector de escuela
Coordinador de campus de innovación educativa	Vicedecano/Subdirector de escuela
Coordinador de prácticas externas de centro	Secretario de departamento
Coordinador de curso de grado	Secretario de departamento
Coordinador de movilidad de centro	Secretario de departamento
Coordinador de título bilingüe de grado	Vicedecano/Subdirector de escuela
Coordinador de programa de doctorado	Vicedecano/Subdirector de escuela
Director de Centro de Estudios de Posgrado	Decano/Director de centro
Director de Escuela Internacional de Doctorado	Decano/Director de centro
Director de Centro de Lenguas	Director de departamento
Coordinador de Máster de Secundaria	Director de departamento
Coordinador de prácticas de Máster de Secundaria	Secretario de departamento
Coordinador de Campus de Excelencia	Decano/Director de centro

¹ El cargo estatutario de *Director académico* tiene un complemento económico correspondiente a decano/director de centro y entre sus funciones se encuentra la de auxiliar al Vicerrector o Secretario General en la coordinación y gestión de las actividades que se le asignen.

Son aprobadas todas las asimilaciones de cargo, por asentimiento.

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 22 de mayo de 2013 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, se aprueban varios Másteres Universitarios y Títulos Propios.

El Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales presenta para su aprobación, si procede, varios Másteres Universitarios y Títulos Propios que se detallan a continuación:

Másteres Universitarios:

- **Máster Universitario en Ingeniería de Montes:**
[Contenido íntegro del Máster en Ingeniería de Montes](#)
- **Máster Universitario en Iniciativa Empresarial: Análisis y Estrategias:**
[Contenido íntegro del Máster en Iniciativa Empresarial](#)